

FECHA: 02.02.2021

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL Nº 05

Anula la

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA
ASAMBLEA GRAL DE LA RFEJYDA

CUMPLIMIENTO:
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: COMPOSICIÓN COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

V.º B.º:

TEXTO:

Ratificado por el Pleno de la Junta Directiva de la RFEJYDA en su reunión de 29 de enero pasado, se participan los siguientes nombramientos para el ciclo 2020-2024:

D. JESÚS SÁNCHEZ ORTEGA	Miembro de Honor
D. JOSÉ MANUEL CORTÉS GARIJO	Director
D. ENRIQUE ERAÑA CASTILLO	Subdirector
Dª. TERESA ESTEBAN SAN JOSÉ	Vocal (Sector Oeste)
D. JESÚS GALLEGO CATALÁN	Vocal (Sector Norte)
D. RAÚL CAMACHO PÉREZ	Vocal (Sector Centro)
D. ÓSCAR DOMÍNGUEZ RONCERO	Vocal (Sector Centro)
D. ALFONSO ARJONA ALCÁZAR	Vocal (Sector Este)
D. JOSÉ ANDRÉS MERINO COLLADO	Vocal (Sector Sur)
D. JAVIER GIRALDA VÁZQUEZ	Secretario Técnico

El Pleno del C.N.A. lo integran también: la Comisión Técnica Nacional y los Directores de arbitraje de las diecisiete Federaciones y de las dos Ciudades Autónomas.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 2021

Victoria Romero Navas